

Acto n° 12.



Comunicación fecha de la elección del Directorio.
(artículo 21° Bis Ley 19.418).

En Yerbos Buenos, a 01 de marzo de año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 27 de septiembre del año y cambio de directiva de la organización comunitaria Club Deportivo Mario Martínez Cruz, informó al Sr./Sra. Jefe Municipal de la Ilustre Municipalidad de Yerbos Buenos, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de la elección: 22 de marzo de 2023.

Horario: Inicio 10:30, término: 12⁰⁰.

Lugar y dirección: Liceo Bicentenario Agrícola Mario Martínez Cruz de Yerbos Buenos.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Mario Martínez Cruz.

1. Sergio A. Romero Campos
2. Arnoldo Morales Pincheira
3. Enrique Cornejo Gaité

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.